

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Laboral de la Quinta Nominación de esta; ciudad de Santa Fe, Dra. Patricia N. De Petre, en los autos caratulados: "GIRAUDO, DÉBORA MIRIAM c/VILARRUBI, VICENTA BEATRIZ s/Cobro de pesos laborales" (CUIJ: 21-04674524-5), se cita y emplaza a los herederos de la señora Débora Miriam Giraudo, D.N.I. N° 22.620.316, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres (3) días desde la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y de continuar el trámite bajo la designación de un defensor ad-hoc deja lista oficial. Santa Fe, 16 de Septiembre de 2016. Dra. María Alejandra Cerqua de Pappa (Secretaria).

S/C 303347 Set. 29 Oct. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "BORDÓN, MAIRA LUCRECIA sobre Quiebra" (Expte. Nro. 21-019762003-0) se ha declarado la quiebra en fecha 23 Sep 2016 de Maira Lucrecia Bordón, DNI. N° 36.264.542, de apellido materno Medrano, argentina, mayor de edad, soltera, domiciliada realmente en calle Pasaje Público 7148 y legalmente en calle La Rioja 3159, planta alta, de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 28/09/2016 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 28/10/2016. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley N° 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Pagliano (Juez) - Dr. Gómez (Secretario).

S/C 303329 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial de la Décima Nominación del Distrito Judicial N° 1, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: "DUARTE, EVA MARÍA s/Quiebra", CUIJ N° 21-0197474-2, se ha dispuesto publicar el presente haciendo saber que en las citadas actuaciones, ha resultado sorteada Sindica la CPN MARCELA M. A. NARDELLI. Se ha fijado hasta el día 14/10/2016, para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos y títulos pertinentes a la Sindicatura, en el domicilio de calle San Martín 2515 -Piso 3- Dpto. "A"- Santa Fe, en el horario de 8 a 12 hs. y 17 a 19 hs. Se han establecido las siguientes fechas 25/11/2016 para la presentación de los informes individuales sobre cada crédito, y 10/02/2016, para la presentación de Informes General. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Dr. Eduardo R. Soderó, Juez. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2016.

S/C 303400 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe (San Jerónimo N° 1551 - Planta Baja) en autos: "ALEGRE, CRISTIAN MAXIMILIANO s/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" (CUIJ: 21-01975207-8), se hace saber: Que el Sindico designado C.P.N Julio Alberto Esposito ha aceptado el cargo, constituyendo domicilio en Avda. Gral. Paz N° 5730 de esta ciudad de Santa Fe, fijando durante el período de verificación tempestiva (05/10/16) de los créditos y hasta la presentación (17/11/16) de los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24.522), el horario de 13 hs. a 19 hs. en días hábiles judiciales para la atención al público. Lo que se publica a los fines establecidos en el art. 89 de la Ley 24.522. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2.016. Sin Cargo, Cinco días. Dr. Salzman, Prosecretario.

S/C 303401 Set. 29 Oct. 6

En los autos caratulados: "MARINACHI CLAUDIA VALERIA c/SOCIEDAD ANÓNIMA MARÍTIMA SARSOTTI MARÍTIMA Y DE TRANSPORTE COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA s/Usucapion". Expte. 1249 Año 2013, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, el Señor Juez ha

decretado lo siguiente: "Santa Fe, 08 de Septiembre de 2016. Agréguese el informe de dominio acompañado. Cumplimentado lo requerido y proveyendo: téngase por aclarado que lo que se pretende usucapir es el inmueble inscripto al N° 019013, F° 2423, Tomo 308 I del Dto. La Capital, Lote 13, Manzana 8242, Plano 81899 - Zona Urbana. Por iniciado Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva -Usucapión- contra "SOCIEDAD ANÓNIMA SARSOTTI MARÍTIMA y DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA", a quien se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho por el término de 3 días y bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a todo aquél que se considere con derecho sobre el inmueble de referencia por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL, conforme Ley 11.287 y en el diario "El Litoral" por el término de ley, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a tomar intervención, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese a la Municipalidad de esta ciudad y a la Provincia para que tomen la intervención que estimen corresponda. Notifiquen Alcázar, Furlani, Druetta, Nieto, Leizza, Rebechi y/o empleado notificador. Notifíquese".- Dr. Néstor Antonio Tosolini (Secretario) Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez a Cargo). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, de 2016.

§ 52,50 303342 Set. 29 Oct. 6

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "STADELMAN, AMANDA s/Quiebra", (Expte. N° 369 - Año 2012) que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 9 de Septiembre de 2016. Por presentado proyecto de distribución complementario. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Firmado: Dr. Claudio Bermúdez (Juez) - Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria)". Santa Fe, 21 de Septiembre de 2016.

S/C 303289 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/IBL INTERNACIONAL BULK LOGISTICS S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1157/2010, ha dispuesto se publiquen por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes proveídos, a saber: "Santa Fe, 23 de Noviembre de 2010... Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovido juicio de EJECUCIÓN FISCAL contra IBL INTERNACIONAL BULK LOGISTICS S.A. Líbrese mandamiento de intimación de pago por el capital reclamado, 50% en concepto de intereses y costas. Cítese de remate a los demandados con prevención de que si no oponen excepción legítima alguna dentro del término de ley se ordenará llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre los fondos que los demandados tengan depositados en pesos o moneda extranjera en cuentas corrientes, cajas de ahorro, inversiones a plazo fijo, cuenta títulos, fondos comunes de inversión o cualquier otro activo financiero. Si las cuentas o activo tuviere más de un titular la medida se efectivizará sobre la parte indivisa que corresponda, hasta cubrir el capital reclamado con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciase al Banco Santander Río S.A. y Banco Credicoop Cooperativa Limitado haciéndose saber a dichas entidades bancarias que deberán responder el oficio dentro de los 15 días, de haber sido recepcionados, autorizándose al peticionante y/o profesional que designe a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo.: Dra. María del Huerto Guayan, (Secretaria) - Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez)". Otro Decreto: Santa Fe, 27 de Julio de 2016. A los fines solicitados, publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes (Secretaria) - Dr. Carlos F. Marcolin (Juez). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. SANTA FE, a los 26 días del mes de Agosto de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

S/C 303294 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la Segunda Nominación de Santa Fe, Dr. Marcolin Carlos, Federico, en los autos caratulados: CAMPODONICO, AZUCENA JULIA c/Quien o quienes resulten ser titulares y/o se consideren con mejores derechos sobre el inmueble descripto en la demanda s/Prescripción Adquisitiva, CUJ 21-00726412-4 (Expte. 135 año 2012), por medio del presente se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, 28 de Abril de 2015. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1. Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva en favor de Héctor Hugo Ramos (D.N.I. 10.807.748) como cesionario de derechos y acciones litigiosas conforme Escritura N° 15 pasada por ante la Escribana María Eugenia Buscemi, el dominio del LOTE n° 4 -según plano 146612- del inmueble inscripto para el pago del impuesto inmobiliario en la partida 05-01-00 22143/0009-3, oportunamente donado en fecha 21/05/1976 -a Azucena Julia Campodónico (donación inscripta en el Registro General de la propiedad de Santa Fe, bajo el N° 13474 al folio 228 Tomo 23 Sección Propiedades, Departamento derechos y Acciones- del Registro General de la Propiedad), el que conforme mensura para información posesoria -Duplicado N° 655 del Departamento Garay en 13/07/2011- corresponde como Lote N° 1. 2. Imponer las costas a la parte actora. 3. Previo aportes de ley y conformidad de Caja Forense, ordenar la inscripción de los inmuebles, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad. Insértese, agréguese y hágase saber."- Fdo.: Dra. Ma. Del Huerto Guayán (Secretaria), Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez).- Santa Fe, 23 de Septiembre de 2016. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria.

§ 89 303299 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "LOPEZ, MARTA GRACIELA s/Quiebra" (CUIJ: 21-00964061-1) se ha ordenado la publicación del presente a efectos de poner en conocimiento de los interesados que en los autos de referencia la Sindicatura ha presentado el informe final y proyecto de distribución de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la L.C.Q. Deberán publicarse edictos por el plazo de dos días (Art. 218 L.C.Q.). Dr. Salzman, Prosecretario.

S/C 303383 Set. 29 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza de la Primera Circunscripción Judicial en THILL ANTONIO DOMINGO y MACIEL ROSA s/Declaratoria de herederos - Expte. 261 año 2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Thill Antonio Domingo (DNI 6.192.126) y Maciel Rosa (DNI 2.079.481), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Brown - Jueza - Dra. Julia Collado. El presente deberá publicarse por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y lugar designado por la Corte Suprema de Justicia. Esperanza, 16 de Septiembre de 2016. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

§ 45 303402 Set. 29 Oct. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados "POZZO CESAR VALENTÍN y DAYER HILDA ISABEL s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 7787- Año 2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los Sres. Pozzo Cesar Valentín, argentino, L.E. 6.217.273, fallecido en fecha 13 de Junio de 2015 y Dayer Hilda Isabel, argentina, L.C. 2.975.918, fallecida en fecha 12 de Agosto de 2003, ambos con último domicilio en calle Almirante Brown N° 2138 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Esperanza, 22 de Septiembre de 2016. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

§ 45 303286 Set. 29 Oct. 14

El Juzgado de Circuito Nro.19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados: "Expte. N° 2880 - A: 2009. "BANCO MACRO S.A. c/RIOS JOSE ANTONIO s/Ejecutiva", el señor juez ha resuelto lo siguiente: "Esperanza, 26 de Junio de 2015. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde a la demandada." Fdo.: Dr. Erni, Norberto Alfonso (Juez) - Dra. Torassa, Gabriela M. (Secretaria). Esperanza, 21 de Octubre de 2015.

§ 33 303336 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Gabriel Oscar Abad (Juez), Secretaría de la autorizante se cita, llama y emplazaba los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS FLORINDO BERTOSSI, DNI N° 6.223.695, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados "BERTOSSI, CARLOS FLORINDO s/Declaratoria de herederos y Sucesión", CUIJ N° 21-01975568-9. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2016. Dra. Mariana Nelli, Secretaria. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 303306 Set. 29 Oct. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores Neder, Mariela Cintia, DNI N° 23.207.093, que en los autos caratulados "NEDER, MARIELA CINTIA s/Sucesorio" (Expte CUIJ 21-01972875-4/2016) que se tramitan por ante el Juzgado de

referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de tribunales de la ciudad de Santa Fe. Dr. Leizza, Prosecretario.

§ 45 303322 Set. 29 Oct. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Giménez, Olga Inés, DNI N° 10.143.976, domiciliada en calle Capitán Bermúdez N° 680 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, en los autos caratulados: "GIMÉNEZ, OLGA INÉS s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 21-01974799-6/2016) y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.257, acuerdo ordinario celebrado en fecha 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 08 de Agosto de 2016. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez). Dra. Daniela de Lourdes Fuentes (Secretaria). Santa Fe, 19 de Septiembre de 2.016.

§ 45 303307 Set. 29 Oct. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ROTELA FERNANDO BERNABE s/Sucesorio" (CUIJ 21-01975461-5) Año 2016, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de Don Fernando Bernabé Rotela, D.N.I. N° M6.229.736, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica edicto en el hall de Tribunales. Fdo. Viviana E. Marín (Juez). Dr. Daniel R. Maurutto (Secretario). Santa Fe, 21 de Septiembre de 2016. Dr. Maurutto, Secretario.

§ 45 303380 Set. 29

En los autos: "VARELA CRISÓLOGO VIRGILIO s/Sucesorio", Expte. N° 21-01972634-4, Año 2016, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Varela, Crisólogo Virgilio, DNI N° 6.217.843, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2016. Dra. Roteta, Secretaria.

§ 45 303399 Set. 29 Oct. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la ciudad de Santa Fe; de la Sexta Nominación; en autos: "GUERIN, FERNANDO OSCAR s/Sucesorio" (CUIJ 21-019974536-5 Año 2016), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Fernando Oscar GUERIN, DNI 6.260.200, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2016. Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario Subr..

§ 45 303382 Set. 29

Por disposición del señor Juez de la Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de QUIROGA, GABRIEL ISIDORO ANTONIO, D.N.I. M6.229.154, (Expte. 21-01975541-7) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2.016. Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 303355 Set. 29 Oct. 14

En los autos caratulados: Demaría, Irma Angela s/Sucesorio”, Expte. Nº 21-01975510-7, Año 2016, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, acreedores y legatarios de doña IRMA ANGELA DEMARIA, L.C. Nº 3.052.068, para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley. Santa Fe, 22 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena - Jueza y Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

§ 45 303273 Set. 29

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación en los autos caratulados: “LEAL MERCEDES RAMONA y Otro s/Sucesorio” (Expte. CUIJ No 21-00028725-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. Roberto Raúl Rodríguez y/o Raúl Roberto Rodríguez, argentino, casado, D.N.I. Nº 6.261.000, domiciliado en calle Risso 1425 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 20 de Septiembre de 2016. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 303278 Set. 29 Oct. 14

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial No 11 de San Jorge (S.F.), en los autos: “FRANCO ENZO FABIO DOMINGO s/Sucesorio” (Expte. Nº 914 - Año 2016) se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios de Enzo Fabio Domingo Franco, DNI 6.287.382; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por 1 día. San Jorge, 15 de Septiembre de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 303320 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 11 de San Jorge (S.F.), en los autos: “LIRUSO CLIDE TERESA y CALANDRA TOMÁS JOSÉ s/Sucesorio” (Expte. Nº 913 - Año 2016) se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios de Tomás José Calandra, DNI 6.267.642; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por 1 día. San Jorge, 15 de Septiembre de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 303311 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 11 de San Jorge (S.F.), en los autos: “LIRUSO CLIDE TERESA y CALANDRA TOMÁS JOSÉ s/Sucesorio” (Expte. Nº 913 - Año 2016) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Clide Teresa Liruso, DNI 6.330.855; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por 1 día. San Jorge, 15 de Septiembre de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 303313 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 11 de San Jorge (S.F.), en los autos: “ANGULO, HIPÓLITA s/Sucesorio” (Expte. Nº 912 - Año 2016) se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios de Hipólita Ángulo, L.C. 1.539.630; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por 1 día. San

Jorge, 15 de septiembre de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 303316 Set. 29

Por disposición del Juzgado de Distrito Nº 11 de San Jorge (SF), en autos "BIANCOTTI, NELVO JOSÉ DOMINGO s/Sucesorio (Expte. Nº 605/2016) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de Biancotti, Nelvo José Domingo, DNI Nº 06.271.578, fallecido en San Jorge en fecha 19/03/2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 16 de Septiembre de 2016. Dr. Tristán Martínez, Juez - Dra. Daniela Piazzo, Secretaria.

§ 45 303268 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Si. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11 de San Jorge (Pcia. de Santa Fe), en los autos "APPOLONIO, DOMINGA y TRUCCOLO, JOSE s/Sucesorio" (Expte. Nº 626/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dominga Appolonio, quién habría portado DNI Nº 93.147.672, fallecida en Carlos Pellegrini (SF) el 09 de Julio de 1958 y José Truccolo, DNI Nº 2.411.014, fallecido en Carlos Pellegrini (SF) el 16 de Junio de 1969, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 27 de Julio de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 303367 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, autos caratulados: "SANSEOVICH, NICOLÁS s/Sucesorio" (Expte. 745/ 2016) se cita, emplaza y llama, a todos los que se consideren herederos, legatarios y acreedores o con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Nicolás Sanseovich, DNI 2.455.741, fallecido en San Jorge (Provincia de Santa Fe), el 29 de agosto de 1992, para que se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 26 AGO de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 303344 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11 de San Jorge (Pcia. de Santa Fe) en autos "CINGOLANI, ROBERTO LÁZARO s/Sucesorio"- (Expte. Nº 797 - Año 2016) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Lázaro Cingolani, DNI Nº 6.182.099, domiciliado en calle San Lorenzo 909 de El Trébol (SF), fallecido el 22 de mayo de 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 2 de Agosto de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 303365 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 11 de San Jorge (Pcia. de Santa Fe) situado en Avenida Alberdi Nº 1155 - Piso 2º de la ciudad de San Jorge (SF), en los autos: GAMARRA, GERARDO DAMIAN c/NANNI, EDMUNDO DANTE y/u Otros s/Medidas aseguramiento pruebas y preparatorias" (Expte. Nº 792/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos de Edmundo Dante Nani o Nanni, DNI Nº 5.973.149, con último domicilio conocido en calle Necochea 1455 PB, Depto. "C" de Rosario (SF), fallecido el 14 de Diciembre de 2010 en Rosario (SF), para que comparezcan a la causa a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 21 y 597 CPCC). San Jorge, 26 de Agosto de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 129 303364 Set. 29 Oct. 4

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Unica, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, dictada en los autos caratulados: "STRADA, NELLY MARÍA s/Declaratoria de herederos" - Expte. N° 583 Año 2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de doña Nelly María Strada (D.N.I. N° F.1.911.795), para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 18 de Agosto de 2016. Fdo.: Dr. Ricardo Ruiz Díaz - Secretario. Dra. Graciela V. Gutscher - Jueza.

§ 45 303241 Set. 29 Oct. 14

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, 1ra. Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don: ACUÑA, PABLO, L.E. N° 2.501.136 y GARCÍA, JOSEFA F. N° 1.055.925 en autos: "ACUÑA. PABLO y Otros s/Sucesorio" N° 92/2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera (Santa Fe), 21 de Setiembre de 2016. Dra. Savant, Secretaria.

§ 33 303376 Set. 29 Oct. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, 1ra. Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don: Infante, Eladia Rosalía, D.N.I. N° 14.177.633, en autos: INFANTE, ELADÍA ROSALÍA S/Sucesorio" N° 309/2016; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera (Santa Fe), 21 de Setiembre de 2016. Dra. Savant, Secretaria.

§ 33 303377 Set. 29 Oct. 6

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rafaela, Segunda Nominación, en los autos caratulados: "Expte. N° 131/2014 - BARONETTI, REALDO DOMINGO y RICOTTI, CLADIS LUCÍA s/Sucesorio",

se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Cladis Lucía Ricotti, D.N.I. N° 6.310.130, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL, y conforme Art. 592 CPCCSF. Rafaela, 19 de Septiembre de 2016. Dr. García, Prosecretaria.

§ 45 303398 Set. 29 Oct. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Esposito Miguel Angel, D.N.I. N° 11.306.185, fallecido en la localidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, el día 10 de Julio de 2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos (Expte. N° 490/2016 - MIGUEL ANGEL ESPOSITO s/Sucesorio). Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y en sede Judicial, conforme Ley 11.287 y Acuerdo Ordinario Celebrado el 07 de Febrero de 1996. Rafaela, 8 de Septiembre de 2016. Dra. Cerliani, Secretaria.

§ 45 303378 Set. 29 Oct. 14

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "ROGGERO, HILDA o ILDA MARGARITA s/Sucesorio", Expte. N° 738 Año 2016, se citan, llaman y emplazan a los herederos y/o sucesores y/o legatarios de la Sra. Roggero, Hilda o Ilda Margarita, DNI N° 752.204, fallecida en Rafaela, en fecha 29 de enero de 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 22 de Septiembre de 2016. Dra. Sandra Cerliani (Secretaria) y Dr. Elido Ercole (Juez). Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 45 303374 Set. 29 Oct. 14
